

ASUNTO: *DECISIONES RELEVANTES JUNTA DIRECTIVA*

FECHA: *28 DE FEBRERO DE 2014*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, se informa que en la reunión ordinaria de la Junta Directiva, que tuvo lugar el día de hoy en la ciudad de Medellín, se tomaron las siguientes decisiones:

1. La Junta Directiva, con el voto unánime y favorable del ciento por ciento de los asistentes aprobó el proyecto de distribución de utilidades a presentar a la asamblea de accionistas, el cual reconoce un dividendo anual por acción de \$ 33 COP. El valor total de los dividendos a distribuir asciende a \$18.954.072.060 COP y corresponde al 34% de las utilidades netas, y a un incremento del dividendo respecto al año anterior del 35%.
2. La Junta Directiva, con el voto unánime y favorable del ciento por ciento de los asistentes aprobó llevar a la asamblea de accionistas la propuesta de la reforma parcial a los estatutos que se presentó el día de hoy por parte de la administración.
3. La Junta Directiva, con el voto unánime y favorable del ciento por ciento de los asistentes acordó citar a la reunión ordinaria de la asamblea de accionistas el día 27 de marzo de 2014.
4. La Junta Directiva, con el voto unánime y favorable del ciento por ciento de los asistentes autorizó la adquisición de maquinaria nueva hasta por valor de \$ 18.000.000.000, con destino a los proyectos en ejecución, incluidos los adjudicados en el año 2013 y los recientemente adjudicados en el 2014.

